



Comunicado a la opinión pública sobre las denuncias de presunto acoso sexual al interior de RTVC

Bogotá, 5 de diciembre de 2022. Los Ministerios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Cultura, Educación y Comercio, Industria y Turismo y Canal Trece, como integrantes de la Junta Directiva de RTVC, se permiten informar que:

- Para el Gobierno del Cambio las denuncias de presunto acoso sexual, laboral o de cualquier índole, son asuntos de especial interés, más cuando estas nacen en el interior de entidades públicas.
- El pasado 2 de diciembre de 2022 se solicitó por escrito a la Gerencia de RTVC información ampliada sobre las acciones internas y externas que se han realizado, y las que se pretenden realizar, para atender las denuncias divulgadas por el medio de comunicación digital Volcánicas.
- En respuesta a ello, RTVC informó que su Oficina de Control Interno Disciplinario adelanta las investigaciones del caso y es la instancia encargada de recibir y tramitar las denuncias respectivas.
- Las entidades públicas que suscriben el presente comunicado solicitan a RTVC dar celeridad a las investigaciones, garantizando el debido proceso para todas las personas involucradas. Además se espera que, de ser necesario, los resultados de dichas investigaciones sean llevados de manera oportuna a las instancias legales correspondientes.
- Igualmente, se solicita al Sistema de Medios Públicos tomar las acciones que sean necesarias para asegurar la adecuada y oportuna difusión e implementación del documento 'Protocolo para el Manejo de Acoso Sexual y/o Discriminación por Razón del Sexo en RTVC', con el fin de garantizar un entorno seguro para todos los funcionarios y colaboradores.
- Las entidades públicas antes mencionadas se solidarizan con todas las personas que en diferentes escenarios son víctimas de acoso. Estas situaciones que vulneran la dignidad humana no son tolerables.